

Ciudad

“ Es necesario saber a fondo si lo que se busca es adecuar el presupuesto y no solamente recortar. Por lo que estamos a la espera para conocer qué se hará con esos fondos que no se destinarán a becas. ”

Dra. Andrea Rodríguez Tastets, vicerrectora de Investigación y Desarrollo de la Universidad de Concepción.

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

Las vicerrectorías de investigación y postgrado de las universidades del Consejo de Rectores presentes en la Región del Biobío se refirieron a las últimas informaciones dadas a conocer por el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, sobre la suspensión de becas para máster y doctorado en el extranjero, además de la implementación de una modificación transitoria en la convocatoria de posdoctorados internacionales.

En este sentido, comentaron que como comunidad académica esperan que los ajustes al sistema puedan compensar estratégicamente la suspensión de Becas Chile para evitar impactos negativos en el desarrollo científico del país.

La acción de la cartera se enmarca en el anuncio de la reducción de 3% de los presupuestos de todos los ministerios del Poder Ejecutivo.

Universidad de Concepción

La Dra. Andrea Rodríguez Tastets, vicerrectora de Investigación y Desarrollo de la Universidad de Concepción (UdeC), indicó que “es necesario saber a fondo si lo que se busca es adecuar el presupuesto y no solamente recortar. Por lo que estamos a la espera para conocer qué se hará con esos fondos que no se destinarán a becas”.

Rodríguez considera que el desarrollo de la ciencia chilena es un objetivo país y comentó que “hay que reconocer que estas becas no son el único mecanismo para hacer postgrados, y ponderar eso sí cómo afecta esto a la internacionalización de la ciencia chilena, que de todas maneras debemos fomentar”.

De acuerdo a la Dra. Rodríguez, esto se logra también “con mecanismos que permitan, por ejemplo, que nuestros estudiantes de postgrado nacionales puedan hacer pasantías”, mencionó.

Por otro lado, esta internacionalización se puede lograr estimulando que los estudiantes postulen a fondos de becas internacionales. “Y sobre todo, atrayendo talento hacia nuestras universidades, para que se fomente la integración con redes internacionales”, acotó.

En ese sentido, para la vicerrectora de Investigación y Desarrollo de la UdeC, lo favorable o no de este tipo de medidas depende de cómo se articulen con programas que puedan compensar el déficit. “No creo que esto limite el desarro-

Tras la suspensión de Becas Chile, las Casas de Estudios resaltan que la investigación y postgrado en el exterior son claves para el desarrollo del país y que esperan conocer a fondo la nueva estrategia del Gobierno en la materia.

PROGRAMAS DE POSTGRADOS

Universidades locales esperan detalles sobre el reajuste al sistema de formación en el extranjero

FOTO: ESTEBAN PAREDES DRAKE / DIRCOM UDEC



llo científico del país, pero sí, insisto, hay que esperar para entender cuáles son los focos que esta administración quiere dar a la ciencia nacional”, argumentó.

Universidad del Bío-Bío

La vicerrectora de Investigación y Postgrado de la Universidad del Bío-Bío (UBB), Dra. Claudia Muñoz Sanguinetti, observó que estas decisiones pueden tener efectos relevantes en la proyección internacional del país en ciencia y conocimiento. “Particularmente en un contexto donde la investigación se desarrolla de manera crecien-

temente colaborativa y global”, apuntó.

De acuerdo al argumento de la Dra. Muñoz, programas como Becas Chile han cumplido un rol importante en la inserción de capital humano avanzado en redes internacionales de excelencia, facilitando el acceso a nuevas metodologías, tecnologías y enfoques que pueden no estar disponibles a nivel nacional, señaló.

Respecto de la información emanada desde el Ministerio de Ciencia y Tecnología, precisó que “se han conocido principalmente anuncios generales, por lo que será

clave conocer la hoja de ruta completa que definirá la nueva autoridad en Ciencia y Tecnología, para evaluar adecuadamente los alcances y eventuales medidas de ajuste o rediseño de estos instrumentos”.

Sin embargo, para la vicerrectora de Investigación y Postgrado de la UBB es importante destacar que “la fortaleza de la academia radica en su capacidad de intercambio, apertura y vinculación con ecosistemas internacionales”.

En esa línea, si se logra mantener o reemplazar estratégicamente los espacios de internacionalización, en la opinión de la Dra. Muñoz, es

FOTO: CEDIDA



posible que el sistema se adapte. Aunque, afirmó que "de lo contrario, podrían generarse dinámicas más cerradas que limiten el posicionamiento global de nuestras universidades".

En cuanto a las posibilidades que existen de reemplazar la especialización a través de magíster únicamente en el país, afirmó que "Chile ha avanzado de manera significativa en el fortalecimiento de sus programas de magíster, muchos de ellos con altos estándares de calidad. Sin embargo, esto no reemplaza la necesidad de formación internacional".

Por lo tanto, para la vicerrectora de la UBB la estrategia no es optar entre una formación nacional o internacional. "Sino articular ambas dimensiones de manera complementaria, fortaleciendo el sistema en su conjunto", definió.

Referente a la posibilidad de suplir internamente los costos que permitan estudios en el exterior, de acuerdo a la perspectiva de Claudia Muñoz, la situación es que "en términos generales, las universidades, especialmente las estatales, no cuentan con la capacidad

financiera para suplir un instrumento de esta naturaleza".

Universidad Católica de la Santísima Concepción

En tanto el Dr. Antonio Brante Ramírez, vicerrector de Investigación y Postgrado de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC), estableció que todas las herramientas y concursos de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) deben ser revisadas periódicamente, de modo de evaluar sus resultados e impactos. "Becas Chile ha sido una herramienta (...) facilitando redes de colaboración, acceso a infraestructura y visibilidad global", destacó.

En ese sentido, la suspensión podría ralentizar la inserción de investigadores chilenos en circuitos científicos internacionales y disminuir la capacidad de Chile para participar en proyectos de alto impacto, argumentó Brante.

De acuerdo a lo que explicó el vicerrector de Investigación y Postgrado de UCSC, la importancia de la formación en otras partes del mundo, no solo aporta cono-

cimiento técnico, sino también nuevas perspectivas. Así como también nuevas metodologías y conexiones. "Sin ese flujo, la academia podría volverse más endogámica, afectando su competitividad, innovación y capacidad de influir en debates científicos globales", advirtió.

Sobre la posibilidad de optar entre la formación en magíster localmente ante lo internacional, estableció que no es necesariamente la solución, puesto que "si bien las universidades chilenas han avanzado significativamente en la formación de postgrado, en el extranjero sigue siendo complementaria y estratégica. Lo ideal es un sistema equilibrado que fortalezca tanto la formación nacional como la internacional".

Referente a que las universidades puedan absorber la necesidad de becas en el extranjero de forma interna, el Dr. Brante, indicó que "las universidades podrían implementar programas internos de financiamiento o fortalecer convenios internacionales, pero estos esfuerzos suelen ser limitados en recursos y alcance".

Consultada la Universidad Federico Santa María, sede Concepción, sobre su opinión acerca de este anuncio, señalaron que "la Universidad se encuentra recopilando antecedentes para poder pronunciarse al respecto".

Ministerio

Cabe mencionar que, desde la cartera de Ciencia y Tecnología, explicaron mediante una publicación en su sitio oficial, que esta determinación responde a la evolución que ha mostrado el sistema en los últimos años. En ese sentido, detallaron que los seleccionados para magíster en el exterior disminuyeron de cerca de 178 en 2022 a 100 en 2025, mientras que en posdoctorados la cifra bajó de 64 a 33 en el mismo período.

Asimismo, precisaron que la medida no tendrá efectos sobre las becas actualmente vigentes ni sobre los programas de doctorado. Una vez que la Dipres ratifique la propuesta, se darán a conocer en detalle los cambios considerados.

OPINIONES

X @MediosUdeC
 contacto@diarioconcepcion.cl